

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO N°: E- 679 /2013 /

COLINA, 01 de Abril del 2013

VISTOS: Estos antecedentes **1)** Carta de doña **NANCY ACEVEDO CHAMORRO**, solicitando autorización para realizar **Un Bingo**, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 02:00 horas, en el Colegio San Antonio de Comaico ubicado en Comaico sitio N° 3, esta actividad ira en beneficio de la solicitante quien necesita costear deudas de operación.

2) Providencia N° 468 de fecha 15 de Marzo, del 2013, de la Alcaldía.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confieren los artículo 1º, inciso 1º, 56 inciso 1º y 63 letra II) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

1) Autorizase a doña **NANCY ACEVEDO CHAMORRO**, para realizar **Un Bingo**, el día 06 de Abril del 2013 desde las 20:00 a las 02:00 horas, en el Colegio San Antonio de Comaico ubicado en Comaico sitio N° 3.

2) El Alcalde suscrito, como una forma de contribuir al éxito de lo propuesto, ha dado instrucciones para dejar exento de pago el respectivo Permiso Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ

Alcalde

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,

Secretario Municipal



CARLOS GARCIA LECAROS

SECRETARIO MUNICIPAL

MOR/CGL/fgh

DISTRIBUCION:

- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- 8º Comisaria de Carabineros de Colina
- Interesado
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes Y Archivo